

# DERECHO E INFORMACIÓN: CONDENADOS A ENTENDERSE

El Colegio de Abogados de Málaga acoge las  
I Jornadas 'Informar en Justicia'

Marta Sánchez

Periodista del diario El Mundo

Desde el 21 al 30 de noviembre se celebró en el salón de actos de la sede colegial las Jornadas "Informar en Justicia". Un encuentro formativo dirigido a los profesionales del derecho y de los medios de comunicación que fue organizado por el Colegio de Abogados de Málaga, la Asociación de la Prensa, y el Consejo General del Poder Judicial y que ha contado con la colaboración de la Facultad de Ciencias de la Información de la UMA.

**O**btener justicia y recibir información veraz. Dos derechos fundamentales; dos aspiraciones sociales. Dos pilares sobre cuya solidez o fragilidad crece o se desmorona la todavía poco madura vida democrática española. Una información no manipulada, veraz y contrastada, aporta al ciudadano los elementos de juicio necesarios para ejercer sus derechos y deberes en un clima de auténtica libertad, responsabilidad y compromiso. Y una adecuada administración de justicia promueve la paz social y fortalece los cimientos del Estado de Derecho.

Sin embargo, y aunque ambas realidades parecen caminar en la misma dirección, la de la mejora de la convivencia, lo cierto es que el día a día sitúa a los protagonistas y actores del mundo judicial y del ecosistema informativo en bandos enfrentados y posturas irreconciliables. La necesidad de administrar justicia y salvaguardar los derechos de víctimas y justiciables parece casar difícilmente con el derecho a obtener y divulgar información. El 'tempo' de la Justicia no es el de los 'mass media', que digieren en tiempo real las noticias más variopintas, sin atender a sus ingredientes, a la necesidad de un tratamiento diferenciado de las mismas, o a la condición de presuntos de los detenidos o investigados.

La lentitud de los órganos judiciales, sobrecargados de trabajo y carentes de medios, favorece que fases del proceso como la de instrucción se alejen en el tiempo del correspondiente juicio oral, lo que provoca que las medidas judiciales adoptadas en este primer capítulo, reservado únicamente a las investigaciones, se interpreten erróneamente desde los medios y por los consumidores de noticias como un proceso judicial completo, donde se detiene, se valoran conductas y se emiten veredictos. La



sentencia social, el fallo dictado por audiencias de millones de espectadores, es inmediato, severo e irrevocable, y desnuda a las personas inmersas en procesos judiciales de sus derechos más elementales.

Igualmente, el necesario silencio y la discreción que deben acompañar a las pesquisas judiciales parecen verse amenazados diariamente por un ejército de focos y micrófonos, ávidos de colocar el ojo público sobre los autos y declaraciones, ansiosos por descubrir el velo que esconde el preciado contenido de los procedimientos judiciales llamados a ser un día públicos.

Pero falta, en la Justicia española, una cultura de la publicidad y de la transparencia, una cultura de relación de la judicatura y de su labor con los medios de comunicación. Las jornadas 'Informar en Justicia', celebradas en el Colegio de Abogados de Málaga y organizadas desde la institución colegial, la Asociación de la Prensa y el Consejo

General del Poder Judicial (CGPJ), han pretendido ser un foro de reflexión, una encrucijada donde por unos días se han encontrado profesionales de la abogacía, la prensa y la judicatura, poniendo sobre la mesa las principales cuestiones que afectan al desarrollo de sus funciones. Con un planteamiento ambicioso y un extenso y completo programa, se han abordado en compañía de especialistas y periodistas en ejercicio las principales cuestiones que inciden en los contenidos informativos en torno a la actuación de los tribunales de justicia.

Para ello, por el Colegio de Abogados de Málaga han pasado durante las dos últimas semanas de noviembre personalidades como la juez de la Audiencia Nacional Teresa Palacios; el fiscal de la Audiencia Nacional Ignacio Gordillo; el portavoz del CGPJ, Enrique López, o el presidente de la Sala de lo Contencioso del TSJA, Joaquín García Bernaldo de Quirós. Las jornadas se abrieron con una rueda de prensa presidida por D. Carlos Martínez Murciano, Vicedecano del Colegio, en la que también intervinieron D. Joaquín Bernaldo de Quirós, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía; D. Andrés García Maldonado, Presidente de la Asociación Malagueña de la Prensa, y D. Juan Antonio García Galindo, Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

El debate sobre la manipulación del periodista por parte de las fuentes de información personadas en el proceso judicial, el necesario respeto a la presunción de inocencia y a la dignidad de las personas o el acceso de los periodistas a la información judicial se ha visto enriquecido por la aportación de magistrados como el presidente de la Audiencia Provincial, Francisco Arroyo Fiestas, o el Decano del Colegio de Abogados, Manuel Camas, por letrados como Pedro Apalategui y jueces como el titular del Juzgado de Familia número 5, José Luis Utrera, y por profesionales del mundo de la comunicación, como el decano de Ciencias de la Comunicación, Juan Antonio García Galindo; el jefe de prensa del CGPJ, Agustín Zurita; la redactora-jefe de El Mundo, María Peral, o la periodista de RNE Pilar Surinach.

La necesidad de que justicia e información se entiendan impone la transparencia en los órganos judiciales, siempre y cuando no perjudique al proceso judicial, y la indispensable apertura de más y mejores gabinetes de comunicación de los órganos judiciales, máxime en provincias cuya litigiosidad coloca a los jueces en el disparadero de los medios de comunicación. La premura con la que trabajan los periodistas no resiste la distancia con la que en la actualidad se les atiende desde la sede del TSJA de Granada, a pesar de la diligente disposición de los profesionales que allí trabajan para desplazarse a lo largo y ancho de la Comunidad andaluza en función de las necesidades informativas.



Entre los temas que mayor interés suscitaron entre los asistentes estuvo el debate sobre la relación de los medios, y en concreto de la prensa deportiva, con la información judicial relativa a la aplicación de la nueva Ley Concursal, que contó con la participación del juez de lo Mercantil, Enrique San Juan, el jurista Bernardo Pinazo, el abogado Francisco Romero y la periodista de Canal Sur Cristina Mena, y donde se abordó la necesaria colaboración de los administradores del concurso con los medios de comunicación, evitando con ello la alarma social entre acreedores



y personas relacionadas con las empresas que se encuentran inmersas en un proceso concursal.

Junto a los debates y mesas redondas los asistentes han participado en conferencias y sesiones impartidas por juristas de la talla del catedrático de Derecho Constitucional Ángel Rodríguez, el magistrado de la Audiencia Provincial Federico Morales, el periodista de Canal Sur y profesor universitario Javier Ronda, el abogado José Soldado o la fiscal de Menores, Isabel Fernández, quienes han contribuido con sus explicaciones a que estudiantes y profesionales se acerquen con mayor acierto a la información sobre la justicia.



La violencia doméstica y su tratamiento informativo centró los análisis de otra de las mesas redondas celebradas en la sede del Colegio de Abogados, que contó como moderadora con la periodista de la cadena SER de Málaga, Esther Luque, y con letrados como Juan José Reyes y Gabriela Domingo, fiscales como Carlos Ibáñez y docentes de la comunicación como la profesora de Comunicación Especializada de la Universidad de Málaga, Elena Blanco Castilla. Los asistentes fueron ilustrados además sobre



la vigente Ley Integral de Violencia de Género y sobre el funcionamiento de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer abiertos en la Comunidad andaluza.

La realidad delincencial de zonas costeras como la propia provincia de Málaga impuso las conferencias y coloquios sobre la lucha contra la corrupción económica y el blanqueo de capitales, en las que participó el actual juez instructor del Juzgado de Instrucción número 5 de

Marbella, Óscar Pérez, encargado de las diligencias sobre el caso 'Malaya' tras la marcha del juez Miguel Ángel Torres, así como el fiscal Anticorrupción Juan Carlos López Caballero. La jurisdicción Contencioso Administrativo y su relación con lo sucedido en la ciudad de Marbella fue abordado en una conferencia por el presidente de la Sala de lo Contencioso del TSJA, Joaquín García Bernaldo de Quirós.



Finalmente, el penalista Juan García Alarcón impartió una sesión a los informadores sobre el derecho al honor y a la intimidad, y la jornada de clausura tocó uno de los fenómenos que más está distorsionando las relaciones entre los medios de comunicación y los tribunales: la incursión de la prensa rosa en la información judicial. En una mesa redonda moderada por el corresponsal de El Mundo en Marbella, José Carlos Villanueva, debatieron expertos como el profesor de Filosofía del Derecho y magistrado de la Audiencia Provincial de Málaga, José Calvo, el letrado Pablo Luna o el responsable de Tribunales de Tele 5, Julio Muley. 





## “AUDITORES, ADMINISTRADORES CONCURSALES

Y PERITOS S. L. (AACP, S.L.)

Pza. Uncibay nº 8, 3º - 5 (29008) Málaga

Teléf. 952 060 438 Fax 952 060 488

Correo electrónico: [info@aaccp.es](mailto:info@aaccp.es) - Página web: [www.aaccp.es](http://www.aaccp.es)

1.- AGUILERA PÉREZ, MIGUEL.

TÍTULOS.- Auditor Censor Jurado de Cuentas / Economista.  
C/ Salitre nº 11, 1º-1; (29002) Málaga. Teléf. 952 364103  
Fax 952 363204 E-mail:aguileraas@telefonica.net

2.- CANDELA RAMOS, RUBÉN DANIEL.

TÍTULOS.- Auditor Censor Jurado de Cuentas / Profesor Mercantil / Economista  
Presidente Nacional de la Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF).  
Alameda Principal nº 21-2ª- Of. 201(29001),Málaga. Teléf. 952 060740/41  
Fax 952 224824 /E-mail:rubencandela@rubencandela.com

3.- CORDERO VALLEJO, SALVADOR.

TÍTULOS.- Auditor Censor Jurado de Cuentas / Economista  
C/ Sancha de Lara nº 13-5º-Izq. (29015) Málaga.  
Teléf. 952 218434/ Fax 952 213334 / E-mail:sc-auditores@terra.es

4.- ESCOBAR ESCOBAR, FRANCISCO

TÍTULOS.- Auditor Censor Jurado de Cuentas / Economista  
Alameda de Colón nº 9, 2º (29001) Málaga. Teléf. 952 222306  
952 222342 / Fax 952 600194 / E-mail:affe@real.economistas.org

5.- FERRERA CORDERO, ROBERTO.

TÍTULOS.- Auditor Censor Jurado de Cuentas / Economista  
C/ Sancha de Lara nº 13, 5º-Izq. (29015) Málaga.  
Tlf.952218434/Fax952213334/E-mail:robertoferrera.auditor@gmail.com

6.- GABRIELI SEOANE, ADOLFO.

TÍTULO.- Auditor de Cuentas / Economista  
Decano del Iltre. Colegio de Economistas de Málaga.  
C/ Calderería nº 11, 1º-3 (29001) Málaga. Teléf. 952 600986  
650 403940/ Fax 952 229503 / E-mail: gabaudi@grn.es

7.- GALLARDO SANTAMARIA, JOSÉ LUIS.

TÍTULOS.- Auditor Censor Jurado de Cuentas / Profesor Mercantil / Economista  
Licenciado en Derecho / Pte. del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, de Andalucía Oriental.  
Avda de la Aurora nº 1, Entrepl. Of. 5, (29002) Málaga.  
Telef. 952 319481 / Fax 952 319464 / E-mail:josel@gallardo.as

8.- GONZALEZ DE MOLINA, JUAN DE DIOS.

TÍTULOS: Auditor Censor Jurado de Cuentas / Economista.  
C/del Mar nº 23, 4º; (29740) Torre del Mar (Málaga).  
Teléf. 952 541601 / Fax 952 541069 / E-mail:gma@economistas.org

9.- GONZÁLEZ HAZAÑAS, SALVADOR.

TÍTULOS.- Auditor Censor Jurado de Cuentas / Profesor Mercantil  
C/ Molina Lario nº 14, 5º, (29015) Málaga.  
Teléf. 952 215245 / Fax 952 229467 / E-mail:hazanas@terra.es

10.- GONZÁLEZ SANTOS, MANUEL.

TÍTULOS.- Auditor Censor Jurado de Cuentas / Profesor Mercantil / Economista  
Plaza Uncibay nº 8 – 3º -5 (29008) Málaga  
Teléf. 952060438 / E-mail: m.gonzalez@bureauafidelitas.com

11.- MARIN ZAFRA, ADOLFO.

TÍTULOS.- Auditor Censor Jurado de Cuentas / Economista / Abogado  
Avda Juan Sebastián Elcano nº 174, 2º-10; (29017) Málaga.  
Teléf. 952 298696 / Fax 952 298696 / E-mail:zafra1953@arrakis.es

12.- MÉNDEZ DE CASTRO, MANUEL JUAN.

TÍTULOS: Auditor de Cuentas / Economista.  
C/Comedias 15, 5º - 4 (29008) Málaga. Teléf. 952 210489  
Fax 952 218948 / E-mail: velez@gfmendez.com

13.- MOLINA RODRIGUEZ, EDUARDO M.

TÍTULOS.- Auditor Censor Jurado de Cuentas / Economista  
Granados nº 6, Ed- Córdoba, Of. A, (29008) Málaga.  
Teléf. 952 228435 / Fax 952 210389 / E-mail:admon@molinaasesores.com

14.- NAVARRETE MOLINA, PEDRO.

TÍTULOS.- Auditor Censor Jurado de Cuentas / Economista  
Héroes de Sostoa nº 21, 1º-1, (29002) Málaga.  
Teléf. 952 340375 / Fax 952 340375 / E-mail:pnm@eresmas.net

15.- ROBLES DÍAZ, JUAN CARLOS.

TÍTULOS.- Auditor Censor Jurado de Cuentas / Economista  
Secretario de la Agrupación 11ª del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España  
Plaza de Uncibay nº 8, 2º-8, (29008) Málaga.  
Teléf. 952 217346 / Fax 952223046 /E-mail:jcrobles@rdasesores.com

16.- ZUAZO TORRES, RAFAEL.

TÍTULOS.- Auditor Censor Jurado de Cuentas / Economista  
C/ del Mar nº 23, 4º, (29740) Torre del Mar (Málaga). Teléf. 952 541601  
615 684145 / Fax 952 541069 / E-mail:rlauditores@telefonica.net

Todos los socios de la Sociedad “Auditores, Administradores Concursales y Peritos, S. L. P,” respetuosamente, tienen el honor de transmitir sus mejores deseos de felicidad en estas Navidades de 2.007 y un venturoso año 2.008, a los Iltmos. Sres. Jueces y Magistrados, y Funcionarios de la Administración de Justicia de la provincia de Málaga, Iltres. Sres. Decanos, Juntas Directivas, Letrados y Procuradores de los Iltmos. Colegios de Abogados y Procuradores de Málaga y Antequera.

Con el testimonio de nuestra más alta consideración y respeto les enviamos nuestros más cordiales saludos.

Francisco Robles Gómez

censores jurado de cuentas / profesor mercantil NO ejerciente  
Presidente del Consejo de Administración